

LAS SECUELAS DEL PARAMILITARISMO EN EL CUERPO DE LAS MUJERES DE EL RETÉN¹

¿Qué les pasó a las mujeres del municipio El Retén, cuando los paramilitares de *Jorge 40* eran los amos del Magdalena colombiano, para que una década después no puedan rehacer sus vidas o denunciar lo sucedido?

Silencio. Se apagan las voces. Las miradas se clavan en el suelo. El ambiente del grupo se ha vuelto denso, pesado... Silencio. El pasado se hace presente. No es fácil hablar cuando el miedo y la inseguridad persisten; cuando las mujeres llevan años arrastrando traumas no atendidos y, mucho menos, sanados. Prefieren hablar como si no les hubiera sucedido a ellas; hablan de los casos que toda la comunidad conoce porque sucedieron en la calle, como el de aquellas mujeres que se encontraban lavando la ropa en el río y fueron violadas por los paramilitares. Y si hablar es difícil, mucho más lo es denunciar porque el contexto de inseguridad persiste y nuevos grupos paramilitares, herederos del Bloque Norte, permanecen en la zona.

A pesar del miedo, la inseguridad y el silencio y de la ausencia de documentación e investigación, la Corporación Humanas de Colombia ha logrado constatar -gracias a los testimonios de algunas mujeres- que en el municipio El Retén, en el departamento de Magdalena, el Bloque Norte comandado por el paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias “Jorge 40”, utilizó la violencia sexual y otros tipos de violencia contra las mujeres como una táctica de terror y de control social. Fue tan eficaz en sus métodos que la presencia actual de grupos armados genera miedo, auto represión y control excesivo de las hijas adolescentes y ausencia casi total de testimonios y de denuncias sobre la violencia sexual. Es el legado de más de una década de impunidad para los crímenes cometidos en El Retén, al mando de “Jorge 40”.

Una región estratégica para las drogas y las armas

Desde los años sesenta diferentes grupos armados se han disputado el control del municipio de El Retén, ubicado en la zona bananera, al norte del departamento de Magdalena y punto

¹ Autora: Carla Afonso- Abogada Investigadora de la Corporación Humanas. Adaptación del texto para publicación: Blanca Diego y Leire Otaegi-Periodistas.

central en los corredores de drogas y armas. Aquí estuvieron el ELN, las Farc-EP, ejércitos de seguridad privada, como “Los Cheperos”, y los comandados por el líder paramilitar Hernán Giraldo. En 1999, el Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), liderados por Rodrigo Tovar Pupo, alias “Jorge 40”, toma el control absoluto de la zona. A partir de entonces cambia la lógica del conflicto armado en el Magdalena. La vida de las mujeres de El Retén no volvió a ser la misma.

La presencia del Bloque Norte en este departamento se caracterizó por las masacres, la imposición de dinámicas sociales y la ejecución de múltiples violencias, entre ellas la violencia sexual.

Yo manejaba esa región con... este dedito, yo era el Estado allí [...] y el que no me trabajaba para la comunidad tenía problemas conmigo. [...] Cualquier compañía que tuviese negocio con los dueños y productores de banano, llámese Chiquita Brands o Dole Food o cualquier otro nombre, coordinaba sus operaciones con el Frente William Rivas, que era (el) que tenía control completo en la zona. José Gregorio Mangones Lugo, alias ‘Tijeras’, comandante del Frente William Rivas que controlaba El Retén y otros municipios del norte de Magdalena, en su versión libre, desde la Cárcel Modelo en Barranquilla el 29 de octubre de 2009.

En el año 2000, el Bloque Norte pasa a controlar el territorio y comienza a sembrar el terror entre sus habitantes. Su relación con el Ejército colombiano queda clara en la versión libre de “Tijeras”:

El Frente William Rivas también colaboró abiertamente con las fuerzas armadas de Colombia. Teníamos bases y retenes de seguridad en las vías públicas, y el ejército pasaba por estos retenes. El principal batallón de mi área era el Batallón de Infantería Mecanizado No 5 ‘Córdoba’, y con ellos coordinábamos, compartíamos información. Nuestra actividad se coordinaba con las Fuerzas Militares.

El Retén, que había sido un lugar de llegada para muchas familias e individuos obligados a huir de sus lugares de origen, se convirtió en el infierno. Algunas mujeres, habían llegado a este municipio huyendo de la violencia sexual de la que habían sido víctimas en otras regiones del país.

Según informaciones publicadas el 17 de septiembre de 2013 por el periódico colombiano “El Tiempo”, las investigaciones de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía han permitido determinar que el Bloque Norte de las AUC, bajo el mando de “Jorge 40”, fue el que más delitos sexuales cometió, atribuyéndose a este grupo 186 casos de violencia sexual. Cifra que contrasta de manera significativa con la información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, con corte al 31 de enero de 2014, que reporta 3.931 casos de delitos contra la libertad y la integridad sexual, de los cuales 3.375 son contra mujeres, así como con la violencia sexual confesada ante la Unidad Nacional de Fiscales para Justicia y Paz que a 1 de diciembre de 2012 sumaba solo 96 hechos.

El control absoluto de la intimidad

En un conflicto armado a los hombres se les calla con la muerte, la amenaza o el desplazamiento; a las mujeres con la violación. El Retén no fue una excepción. Los relatos cuentan cómo los paramilitares fueron tomando el control absoluto sobre la gente, a la que amenazaban con el desplazamiento si no colaboraban. Los paramilitares establecieron pautas de comportamiento social, destruyeron el espacio íntimo, la vida afectiva de las familias y controlaron la sexualidad de las mujeres.

En aquellos años, M² era dueña de un comercio frecuentado por los paramilitares, quienes al darse cuenta de que tenía conocimiento de algunos crímenes abusaron de ella física y sexualmente. Las mujeres de El Retén consultadas por Humanas cuentan que las calles, los ríos y los caminos se fueron convirtiendo en lugares inseguros, obligándolas a cambiar sus rutinas; tuvieron que encerrarse y forzar a sus hijas a quedarse en casa para no poner en riesgo sus vidas. Esta dinámica resucitó viejos esquemas de reparto de roles de género: las mujeres eran nuevamente confinadas al ámbito de lo doméstico.

Los paramilitares además convirtieron El Retén en su lugar de diversión. Allí organizaban fiestas y obligaban a las mujeres a tener relaciones sexuales; en ocasiones, las retenían para cocinar y limpiar. Según los testimonios, cuando los vecinos sospechaban que se acercaba una de esas fiestas se encerraban en sus casas.

La esclavitud sexual como forma de sobrevivencia

Algunas mujeres se vieron obligadas a mantener relaciones con los paramilitares durante los años de ocupación del municipio, como si fuesen relaciones consentidas, ejerciendo de “esposas” o “compañeras sentimentales”, como demuestra el hecho de que esas “parejas” apareciesen en público frente al resto de la comunidad. Este es un rasgo muy característico de la violencia ejercida en contextos de conflicto armado donde el control territorial, posibilita el dominio del cuerpo de las mujeres. La obligatoriedad de este tipo de relaciones lleva a la esclavitud sexual, y tiene como rasgos característicos: trabajos domésticos forzados, limitación de la autonomía y de la libertad de movimiento, eliminación del derecho a decidir tener o no relaciones sexuales y, a veces, obligación de contraer matrimonio.

La precaución y el miedo de las mujeres adultas por lo que pudiera sucederles a sus hijas fue en aumento en El Retén. Las madres solo podían protegerlas alejándolas de los espacios públicos y aferrándose a la religión. En este sentido, una de las mujeres entrevistadas por Humanas se refiere a la importancia de educar a las hijas para no estar en la calle. Uno de los hombres entrevistados cuenta que para evitar la violación de las hijas las enviaban a estudiar o a trabajar a otro municipio, de preferencia a Santa Marta o donde tuvieran familiares. La inseguridad de las calles fue pagada con el confinamiento de las mujeres que tenían que “cuidarse” y no “ponerse en riesgo” al frecuentar la calle. Secuelas “invisibles”

² En todos los testimonios recogidos en el trabajo de documentación realizado por la Corporación Humanas y que son utilizados en este apartado como ilustración de las violencias sexuales perpetradas por paramilitares del Bloque Norte, se han omitido los nombres de las personas por respeto, seguridad y derecho a la intimidad de las víctimas de estos delitos.

que, en algunos casos, han provocado un retroceso en la garantía de derechos humanos de las mujeres.

El *continuum* de la violencia sexual

El municipio de El Retén aún se encuentra muy abandonado por el Estado colombiano y las perspectivas de desarrollo y justicia social para sus habitantes son mínimas. En este contexto, las mujeres siguen inmersas en dinámicas de miedo y desconfianza. Algunas muestran una enorme dependencia emocional de sus hijos, hijas y/o compañero sentimental; otras, por el contrario, tienen enormes dificultades para expresar sus sentimientos o afecto; otras son incapaces de reconocerse como víctimas; y otras continúan sufriendo violencia física y psicológica a manos de sus parejas, algunos de ellos ex paramilitares o desmovilizados. Este conjunto de secuelas, individuales y colectivas, tiene repercusión en la capacidad organizativa de las mujeres. Les limita en su derecho de exigir verdad, justicia y reparación como víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado. Un conflicto, que como señala el Centro de Memoria Histórica, está marcado en todo el territorio nacional por “la imposición estructurada del silencio”.

La labor de documentación y acompañamiento psicosocial realizado por Humanas ha puesto en evidencia la necesidad -silenciada- que tienen las mujeres de El Retén de hablar. Una catarsis pendiente para contar su experiencia a otras mujeres víctimas de violencia sexual e iniciar un camino hacia el empoderamiento. El camino será largo porque los relatos, recogidos entre febrero y diciembre de 2013, describen un panorama desolador de pobreza y abandono general. Más de una década después de la cuestionada desmovilización del Bloque Norte, continúa habiendo presencia de grupos armados y las mujeres siguen viviendo con el temor en el cuerpo. Algunas confiesan que estar en la calle al final del día es peligroso porque se arriesgan a ser víctimas de violencia sexual. Las mujeres de El Retén viven con las secuelas de aquel horror; una deuda pendiente que el Estado colombiano tiene la obligación de resarcir.